

ELECCIONES A DELEGADO/A DE CENTRO Y DELEGADO/A DE SEDE 2023-2024

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO


Siendo el día 21 de diciembre de 2023 a las 11:30 horas, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con los asistentes que se detallan a continuación, con el fin de establecer los criterios que regirán las elecciones a delegado/a de centro y delegado/a de sede de la Facultad para el curso 2023-2024.

ASISTENTES:

D. Pedro Araújo Pinzón- Presidente
D. Alfonso Sanz Clavijo- Secretario
Dña. M^a Rosario Marín Muñoz- Vocal
D. Pedro Jesús Moreno Rodríguez- Vocal
Dña. M^a Ángeles Méndez Cortegano-Vocal

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz y del artículo 23 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, el Sr. Decano convoca Elecciones a delegado/a de centro y delegado/a de sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La organización de las mismas corresponde a la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
2. La Junta Electoral elabora y aprueba el calendario electoral (anexo 1)
3. Elaboración y aprobación del censo electoral (anexo 2)
4. Aprobación de los impresos de candidatura (anexo 3)
5. De conformidad al artículo 75 del Reglamento Electoral General, el sistema de votación será el electrónico.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WSXJT377ZZWBM7RORIPZHOY	Fecha	21/12/2023 13:54:27	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WSXJT377ZZWBM7RORIPZHOY	Página	1/1	